
Marina y FGR incineran 1 mil 392 kilogramos de clorhidrato de cocaína, en Manzanillo, Colima

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 088/2022

Secretaría de Marina | 29 de julio de 2022 | Nacional

MARINA Y FGR INCINERAN 1 MIL 392 KILOGRAMOS DE CLORHIDRATO DE COCAÍNA

Ciudad de México, a 29 de julio.- La Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) informan que ayer, en el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, se llevó a cabo la incineración de 1 mil 392 (mil trescientos noventa y dos) kilogramos de clorhidrato de cocaína, en instalaciones de la Décima Región Naval con sede en Manzanillo, Colima.

El producto incinerado, fue asegurado en el mes de abril del presente año en alta mar, aproximadamente a 270 millas náuticas (500 kilómetros) de Manzanillo, Colima, tras la intercepción de una embarcación.

Durante el acto estuvieron presentes autoridades navales, así como representantes de FEMDO, quienes verificaron la destrucción total del estupefaciente, dando fe de los hechos.

Cabe destacar que lo anterior se llevó a cabo en apego a los procedimientos establecidos, en coordinación con la FGR, contribuyendo a inhibir la acción delincuenciales al evitar la venta de millones de dosis de cocaína que habrían llegado a la ciudadanía, lo equivalente a un numerario por arriba de los 250 millones de pesos.

Estas acciones contribuyen a debilitar la producción y distribución de drogas al evitar su venta, afectando la estructura financiera y operativa a los grupos delictivos que operan en esta región del país.

-ooOoo-

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

